

SAMUR-P.C., la chapuza constante, en materia de Salud Laboral y Prevención

El pasado 15 de junio se celebró una nueva sesión de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud, en la que UGT planteó varias reclamaciones referentes al Colectivo de SAMUR, y dadas las respuestas y acciones que dicen adoptar desde el Servicio solo cabe una calificación CHAPUZA.

PETICIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES DEL PERSONAL OPERATIVO Y DEL PERSONAL DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES DE SAMUR PROTECCIÓN-CIVIL.

A tenor de la respuesta dada en el anterior Comité, que contrasta con la que recibimos respecto a la misma petición realizada para el personal de Bomberos, reiteramos que, debido a la continua exposición a situaciones de estrés del personal de SAMUR-P.C., es necesario que se realice una evaluación de riesgos psicosociales para todo el personal e iniciar una campaña de protección al interviniente para evitar posibles daños futuros.

La respuesta fue que los riesgos psicosociales ya fueron contemplados en la Evaluación de Riesgos realizada hace tres años y que, por tanto, no contemplan la realización de una evaluación de Riesgos Psicosociales. Respuesta ante la que UGT mostró su total desacuerdo, al entender que la atención al interviniente debe ser una prioridad para el servicio de Prevención de Ayuntamiento. Desde nuestro Sindicato defendemos que es imprescindible que se realice una evaluación de Riesgos Psicosociales específica al colectivo de SAMUR y seguiremos trabajando para lograrlo.

UNIDADES OPERATIVAS UNIPERSONALES

UGT repitió la pregunta sobre las dotaciones unipersonales, Québec y Víctor, poniendo en duda la disponibilidad de unidades de apoyo por la saturación constante del servicio y la suplantación de funciones por personal voluntario, tal y como se especifica en el Artículo 4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado y en el Artículo 13.2 Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid.

A este respecto, desde UGT queremos hacer constar que nos sorprende que la contestación de los responsables de SAMUR P.C. fue que ya respondieron a esta cuestión en el comité anterior y que no tenían nada que añadir. Contestación que nos parece inadecuada y que no ayuda en nada a la resolución de la problemática existente. A tenor de esta actitud, UGT procederá a denunciar ante Inspección de Trabajo esta cuestión.

Unión General de Trabajadores

CAMBIO DE LAS FÉRULAS NEUMÁTICAS

Cambio de las férulas neumáticas o la compra de un sistema de hinchado que evite que los miembros del servicio tenga que soplar directamente en la válvula de la misma. Un sistema de inflado aséptico y que no dependa de los pulmones del trabajador.

La respuesta fue que, efectivamente, a día de hoy se está realizando un hinchado un tanto “artesanal” de las férulas, utilizando además material sanitario como son los tubos endotraqueales a modo de “latiguillo”. Desde el departamento correspondiente se indica que para el próximo año se han pedido otras férulas auto hinchables.

BASE CENTRAL

Se ha detectado que para entrar y salir del plato de ducha del vestuario es necesario subir o bajar un escalón y apoyar sobre una superficie de baldosas mojadas y deslizantes con el agravante que el agua sale de las duchas y se acumula con el consiguiente riesgo de caída.

La respuesta fue que las duchas de B0 son duchas comunes para todo el personal del servicio y por ese motivo se ha realizado una recomendación a través de cartelería para que, por higiene y para evitar caídas, no se acceda a ellas con los pies descalzos, recomendando el uso de calzado de piscina. Además se ha solicitado a la División de Infraestructuras la colocación de bandas u otro sistema de material antideslizante.

También se ha detectado que el camino de los aparcamientos asignados a la Base Central no está iluminado y no hay pasos de peatones señalizados, constituyendo un riesgo sobre todo en las horas nocturnas. Igualmente el camino peatonal que da acceso al pabellón de oficinas-vestuarios tiene los siguientes riesgos:

- Los árboles no permiten el paso de una persona de 1,70 mts.
- Hay dos escalones y por la noche la zona no está iluminada.

La respuesta fue que los accesos a B0 no pueden ser modificados desde la SG, habiendo solicitado ya la colocación de un paso de peatones y un acondicionamiento del recorrido indicado. También se ha solicitado la poda del arbolado y valorar el aumento de la iluminación. En cuanto a los escalones, el desnivel a saltar en el terreno obliga a que se construyeran.

SEGUIREMOS INFORMANDO

MADRID 21 DE JUNIO DE 2017

Unión General de Trabajadores